



## Invertir en tu **AFORE** tiene un "Buen Fin"

**E**n México 10 de cada 100 habitantes tienen 60 años o más y se encuentran en una situación desfavorable al no contar con un fondo de ahorro para su retiro.

Un estudio realizado por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) a los **TRABAJADORES INDEPENDIENTES E INFORMALES**<sup>1</sup>, cuyo objetivo fue conocer sus hábitos de ahorro, consumo y planeación para el retiro, demostró que:

- Muy pocos trabajadores independientes/informales están ahorrando para su retiro.
- Pocos trabajadores se han preguntado de qué vivirán en la vejez.
- Existe un bajísimo nivel de contratación de cualquier tipo de seguro, incluyendo el de retiro.
- Un elevado porcentaje de trabajadores independientes/informales ha escuchado hablar de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) pero no conoce su funcionamiento, ni la posibilidad que existe de ahorrar en éstas como trabajador independiente.

- Este segmento de la población podría estar dispuesto a ahorrar para su retiro si se les ofreciera mayor información e incentivos adecuados.

Por otra parte la Asociación Mexicana de Afores (AMAFORE), reveló en una encuesta realizada en septiembre de 2014, tanto entre estudiantes universitarios como entre trabajadores activos y adultos en edad de retiro, que la gran mayoría de los mexicanos no planean, ni ahorran para su retiro.

### ¿Cómo hacer que tu Afore tenga un Buen Fin?

Se acerca el "Buen Fin", el fin de semana más esperado por muchos y no tan esperado por otros, ya sea que lo esperan porque aprovechan para comprar artículos que necesitan y consideran que ésta es la mejor época para adquirirlos; o no tan esperado por otros, derivado de alguna mala experiencia en ediciones anteriores.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDU-

SEF), te sugiere invertir, en vez de gastar en este Buen Fin. Si eres de los trabajadores que reciben un adelanto de su aguinaldo en el Buen Fin, una muy buena manera de invertirlo es hacer una aportación voluntaria a tu Afore, las aportaciones voluntarias son los depósitos que de manera personal puedes realizar como trabajador a tu cuenta individual con el fin de incrementar tu patrimonio o complementar tu ahorro para el retiro.

Tu cuenta individual es en donde se depositan las aportaciones correspondientes a tu ahorro para el retiro así como las que realices de manera voluntaria para incrementar su saldo. Esta cuenta es administrada por una Afore.

Si eres trabajador que cotiza al IMSS o al ISSSTE debes tener una cuenta en alguna Afore, en donde se depositan tus aportaciones y en la que también puedes hacer ahorro voluntario.

Por otro lado, si eres trabajador independiente tienes la opción de abrir una cuenta de ahorro para el retiro a tu nombre, en alguna Afore, en la que puedes realizar ahorro de manera voluntaria de una forma muy sencilla. Para ello, debes ingresar a la página [www.consar.gob.mx](http://www.consar.gob.mx), dirígete a la sección "Para Ahorradores"; ubica tu situación ya sea "IMSS", "ISSSTE" o "Independientes"; verifica el listado de las Afores que proporcionan el servicio a trabajadores independientes; acude a la Afore de tu preferencia y solicita el registro de una cuenta individual. La mayoría de las Afores no establecen topes mínimos o máximos así que puedes ahorrar de acuerdo con tus posibilidades.

La planeación para el retiro es un tema muy importante para todos, ya sea que tu vida laboral se encuentre en edad temprana o que ya estés a punto de retirarte, siempre debes estar pendiente de tu ahorro para el retiro para que el día que éste llegue, lo disfrutes sin preocupaciones y goces de los frutos del trabajo que realizaste a lo largo de tu vida laboral.

Las Afores son Entidades Financieras dedicadas a administrar las cuentas de ahorro individual de los trabajadores y deben estar autorizadas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

Tu cuenta individual es en donde se depositan las aportaciones correspondientes a tu ahorro para el retiro



En Condusef nos preocupamos por darte toda la información, herramientas y elementos, para que puedas tomar la mejor decisión. Para ello, el Buró de Entidades Financieras está a tu disposición para que al momento de elegir con que institución deseas depositar los recursos para tu retiro, lo hagas con la que se ajuste más a tus intereses, la página es [www.buro.gob.mx](http://www.buro.gob.mx) en el sector "Afores".

Algunos de los indicadores que puedes consultar en el Buró de Entidades Financieras sobre las Afores son: las consultas, reclamaciones y controversias de cada una de las instituciones autorizadas para operar en el país, las sanciones impuestas, el cumplimiento a los registros, la comisión anual que cobran sobre el ahorro del trabajador, el rendimiento neto que otorga cada Afore para cada una de las 4 Siefores básicas, así como sus programas de Educación Financiera.

Toda esta información la puedes ver y comparar en el Buró de Entidades Financieras para darte seguridad financiera al elegir con quien depositar tu ahorro para el retiro y disfrutes de un retiro seguro y estable.

Es importante que identifiques qué tipo de trabajador eres, para esto revisa en el siguiente cuadro la información e identifica si eres independiente o asalariado, esto te será de gran ayuda para elegir tu Afore o la modalidad del mismo que más se identifique con lo que buscas.



En el sistema de pensiones y a través de las Afore, los trabajadores independientes o asalariados invierten el dinero que aportan a su cuenta individual, con ello obtienen mayores utilidades o beneficios que los que les ofrece un banco, ya que las AFORE administran el dinero acumulado en las cuentas individuales a través de Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos de Ahorro para el Retiro (SIEFORES), quienes lo invierten en el mercado financiero para obtener mejores rendimientos. Tu ahorro para el retiro estará depositado en la SIEFORE que te corresponda conforme a tu edad:

SIEFORE básica 4	De 36 años y menores
SIEFORE básica 3	Entre 37 y 45 años
SIEFORE básica 2	Entre 46 y 59 años
SIEFORE básica 1	60 años y mayores












Las Afores cobran una comisión por la administración de las cuentas de los trabajadores. El monto de las comisiones varía de una Afore a otra y, de acuerdo con la ley vigente.

### ¿Cómo saber cuál Afore es la mejor?

Compáralas ingresando a [www.consar.gob.mx](http://www.consar.gob.mx); además en el Buró de Entidades Financieras encontrarás información de las 11 Afores que operan en el país, sólo debes ingresar a la página [www.buro.gob.mx](http://www.buro.gob.mx). Entérate cuáles son sus beneficios, las ventajas de ahorrar en ellas y compara los rendimientos y comisiones que ofrece cada una. Encontrarás información de gran importancia.

No lo olvides, si tienes alguna duda consulta el Glosario donde te explicamos y describimos los conceptos financieros para que elijas la opción que más te beneficie y te de seguridad económica al final de tu vida laboral.

## Comportamiento General de Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES)\* Periodo: Enero - Junio 2015

Instituciones	CONSULTAS, RECLAMACIONES Y CONTROVERSIAS					% de comisión anual que cobran las Afores sobre el ahorro del trabajador	Indicador de rendimiento neto (%) (ganancia obtenida sobre el ahorro del trabajador) A MAYOR RENDIMIENTO NETO, MAYOR PENSIÓN			
	En la Institución / En Condusef						SIEFORE Básica 1	SIEFORE Básica 2	SIEFORE Básica 3	SIEFORE Básica 4
	Total de Reclamaciones	Índice de reclamación Por cada 10 mil trabajadores registrados	Resolución Favorable (%)	Tiempo de Respuesta (días)	Índice de desempeño de atención a usuarios Calificación 0-10					
Totales del Sector	9,328	2.55	71.60	29	7.76	1.14	6.04	7.79	9.20	10.08
 Afore Banorte	2,485	2.98	81	53	5.53	1.04	5.71	7.63	8.88	9.68
 Afore Banamex	1,315	2.08	88.1	12	8.11	1.05	5.94	8.29	9.63	10.96
 Afore Coppel	1,031	1.49	57	17	7.38	1.2	4.56	6.69	7.52	7.84
 Afore Principal	979	4.27	66.7	25	8.47	1.17	5.31	7.01	8.44	9.3
 Afore InverCap	734	4.1	53.4	25	6.08	1.18	6.13	7.11	8.88	9.7
 Afore Sura	677	1.7	83.9	20	7.86	1.11	6.69	8.92	10.66	12.01
 Afore Profitur	645	2.37	68.4	23	9.16	1.11	6.31	8.23	9.46	10.85
 Afore Inbursa	490	4.34	61.5	28	8.24	1.08	4.51	4.72	5.38	5.83
 Afore Azteca	431	3.12	63	14	8.01	1.19	5.42	6.55	7.96	8.42
 Afore Pensionisste	348	2.73	55	25	9.08	0.92	6.88	8.64	10.27	10.41
 Afore MetLife	193	4.64	55.4	26	7.48	1.18	5.42	7.57	9.09	10.06

\*Se seleccionaron algunas columnas.

**RECUERDA:** El Buró de Entidades Financieras es una herramienta que puede contribuir a la transparencia al revelar información a los usuarios sobre el desempeño de las instituciones y los productos que ofrecen; facilita un manejo responsable de los productos y servicios financieros al conocer a detalle sus características para darle un mayor bienestar y seguridad al momento de elegir la institución a contratar.